

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

J.222.0

(12/2007)

SERIE J: REDES DE CABLE Y TRANSMISIÓN DE
PROGRAMAS RADIOFÓNICOS Y TELEVISIVOS,
Y DE OTRAS SEÑALES MULTIMEDIA

Sistemas interactivos para distribución de televisión digital

Sistemas de transmisión de tercera generación para servicios interactivos de televisión por cable – Módems de cable IP: Consideraciones generales

Recomendación UIT-T J.222.0

Recomendación UIT-T J.222.0

Sistemas de transmisión de tercera generación para servicios interactivos de televisión por cable – Módems de cable IP: Consideraciones generales

Resumen

En la Recomendación UIT-T J.222.0 se identifican los tres componentes de los sistemas de transmisión de tercera generación para los servicios interactivos de televisión por cable. Estos componentes se definen detalladamente en las Recomendaciones UIT-T J.222.1, J.222.2 y J.222.3.

Historia

Edición	Recomendación	Aprobación	Comisión de Estudio	ID único*
1.0	ITU-T J.222.0	2007-12-14	9	11.1002/1000/9312

* Para acceder a la Recomendación, sírvase digitar el URL <http://handle.itu.int/> en el campo de dirección del navegador, seguido por el identificador único de la Recomendación. Por ejemplo, <http://handle.itu.int/11.1002/1000/11830-en>.

PREFACIO

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información y la comunicación. El Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la AMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

La observancia de esta Recomendación es voluntaria. Ahora bien, la Recomendación puede contener ciertas disposiciones obligatorias (para asegurar, por ejemplo, la aplicabilidad o la interoperabilidad), por lo que la observancia se consigue con el cumplimiento exacto y puntual de todas las disposiciones obligatorias. La obligatoriedad de un elemento preceptivo o requisito se expresa mediante las frases "tener que, haber de, hay que + infinitivo" o el verbo principal en tiempo futuro simple de mandato, en modo afirmativo o negativo. El hecho de que se utilice esta formulación no entraña que la observancia se imponga a ninguna de las partes.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB en la dirección <http://www.itu.int/ITU-T/ipr/>.

© UIT 2019

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

	Página
1 Alcance	1
2 Referencias	1
3 Definiciones.....	1
4 Abreviaturas y acrónimos	1
5 Convenciones.....	1
6 Consideraciones generales sobre los sistemas de transmisión de tercera generación ..	2

Recomendación UIT-T J.222.0

Sistemas de transmisión de tercera generación para servicios interactivos de televisión por cable – Módems de cable IP: Consideraciones generales

1 Alcance

La presente Recomendación ofrece una visión general de los sistemas de transmisión de tercera generación para servicios interactivos de televisión por cable. Además, se identifican los tres componentes que especifican la interfaz de capa física, las interfaces de los protocolos MAC y de capas superiores y los servicios de seguridad.

2 Referencias

Las siguientes Recomendaciones del UIT-T y otras referencias contienen disposiciones que, mediante su referencia en este texto, constituyen disposiciones de la presente Recomendación. Al efectuar esta publicación, estaban en vigor las ediciones indicadas. Todas las Recomendaciones y otras referencias son objeto de revisiones por lo que se preconiza que los usuarios de esta Recomendación investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las Recomendaciones y otras referencias citadas a continuación. Se publica periódicamente una lista de las Recomendaciones UIT-T actualmente vigentes. En esta Recomendación, la referencia a un documento, en tanto que autónomo, no le otorga el rango de una Recomendación

- [UIT-T J.210] Recomendación UIT-T J.210 (2006), *Interfaz de radiofrecuencia en sentido descendente para sistemas de terminación de módem de cable.*
- [UIT-T J.222.1] Recomendación UIT-T J.222.1 (2007), *Sistemas de transmisión de tercera generación para servicios interactivos de televisión por cable – Módems de cable IP: Especificación de capa física.*
- [UIT-T J.222.2] Recomendación UIT-T J.222.2 (2007), *Sistemas de transmisión de tercera generación para servicios interactivos de televisión por cable – Módems de cable IP: Protocolos de control de acceso al medio y de capas superiores.*
- [UIT-T J.222.3] Recomendación UIT-T J.222.3 (2007), *Sistemas de transmisión de tercera generación para servicios interactivos de televisión por cable – Módems de cable IP: Servicios de seguridad.*

3 Definiciones

En esta Recomendación no se define ningún término.

4 Abreviaturas y acrónimos

En esta Recomendación no se definen nuevas abreviaturas ni acrónimos.

5 Convenciones

En esta Recomendación no se utiliza ninguna anotación, estilo ni presentación particular.

6 Consideraciones generales sobre los sistemas de transmisión de tercera generación

En esta Recomendación se ofrece una visión general de la serie de Recomendaciones en que se define la tercera generación de sistemas de datos por cable de alta velocidad. Concretamente, se identifican las Recomendaciones en que se especifica la interfaz de capa física [UIT-T J.222.1], las interfaces de los protocolos MAC y de capas superiores [UIT-T J.222.2] y los servicios de seguridad [UIT-T J.222.3]. Además, en [UIT-T J.210] se definen las especificaciones de transmisión de capa física en sentido descendente, que son aplicables a la tercera generación de sistemas de transmisión de datos por cable de alta velocidad. Los sistemas de transmisión de tercera generación comprenden una serie de características nuevas, que se basan en la información contenida en versiones anteriores (a saber, las Recomendaciones UIT-T J.112 y J.122). En el Cuadro 6-1 se resume la serie de Recomendaciones. Para la implantación de los sistemas de transmisión de tercera generación para servicios interactivos de televisión por cable se necesitan todas las Recomendaciones.

Cuadro 6-1 – Serie de Recomendaciones para los sistemas de transmisión de tercera generación

Denominación	Título
J.222.1	Especificación de capa física
J.222.2	Especificación de protocolos de control de acceso al medio y de capas superiores
J.222.3	Especificación de servicios de seguridad
J.210	Interfaz de radiofrecuencia en sentido descendente para sistemas de terminación de módem de cable

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie D	Principios de tarificación y contabilidad y cuestiones económicas y políticas de las telecomunicaciones/TIC internacionales
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedia
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Redes de cable y transmisión de programas radiofónicos y televisivos, y de otras señales multimedia
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Medio ambiente y TIC, cambio climático, ciberdesechos, eficiencia energética, construcción, instalación y protección de los cables y demás elementos de planta exterior
Serie M	Gestión de las telecomunicaciones, incluida la RGT y el mantenimiento de redes
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de la transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes de líneas locales
Serie Q	Conmutación y señalización, y mediciones y pruebas asociadas
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos, comunicaciones de sistemas abiertos y seguridad
Serie Y	Infraestructura mundial de la información, aspectos del protocolo Internet, redes de próxima generación, Internet de las cosas y ciudades inteligentes
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación